

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

La universidad como espacio de construcción crítica y contextualizada de responsabilidades y garantía de derechos. La formación de recursos humanos en salud en campos de necesidades sociales.

Bottinelli, María Marcela, Remesar, Sergio Esteban, Nabergoi, Mariela y Diaz, Francisco.

Cita:

Bottinelli, María Marcela, Remesar, Sergio Esteban, Nabergoi, Mariela y Diaz, Francisco (2012). *La universidad como espacio de construcción crítica y contextualizada de responsabilidades y garantía de derechos. La formación de recursos humanos en salud en campos de necesidades sociales. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/4Gg>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN CRÍTICA Y CONTEXTUADA DE RESPONSABILIDADES Y GARANTÍA DE DERECHOS. LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD EN CAMPOS DE NECESIDADES SOCIALES.

Bottinelli, María Marcela - Remesar, Sergio Esteban - Nabergoi, Mariela - Diaz, Francisco

Ministerio de Salud de la Nación - SACYT - Universidad Nacional de Lanús

Resumen

El aumento en la expectativa de vida y el envejecimiento poblacional presentan un desafío social y a las políticas públicas. Demanda respuestas complejas, eficaces y eficientes del sistema de protección social y salud. La formación de profesionales que atiendan estas problemáticas requiere promover la capacidad de intervenir, asistir e investigar las implicancias y características del envejecimiento contextualizadas, con rigor técnico-científico.

Indagamos necesidades y competencias en la formación de profesionales de salud en el área de adultos mayores según la perspectiva de usuarios y efectores.

Metodología: Diseños exploratorio-descriptivos con triangulación cuali-cuantitativa de fuentes y herramientas: planes y programas de carreras de salud, entrevistas y grupos focales y la creación de un audiovisual.

Resultados: Observamos inadecuación de contenidos relativos al AM en los planes de estudio, siendo mínimas las propuestas en el área, generalmente centradas en el control técnico-instrumental. Usuarios y efectores coinciden en aumentar la capacitación priorizando actitudes y vocación.

Discusión: Desde un enfoque de derechos es necesario articular los diferentes actores sociales y niveles de gestión adecuando contenidos, conocimientos y propuestas para pensar formas de transferencia en propuestas concretas de capacitación y formación. Proponemos promover espacios de discusión, implementación y seguimiento con participación de AM, expertos, profesionales y gestores.

Palabras Clave:

Capacitación, RRHH, Salud, Vejez.

Abstract

UNIVERSITY AS A PLACE OF CRITIC AND CONTEXTUALIED CONSTRUCTION OF RESPONSIBILITIES AND WARRANTY OF RIGHTS. FORMATION OF HUMAN RESOURCES IN HEALTH SOCIAL NEEDS.

The increase in life expectancy and population aging are challenging social and public policy. It demands complex, effective and efficient answers from social and health protection systems. The training of professionals who address these issues requires to promote

the ability to intervene, assist and investigate the implications and contextualized characteristics of aging, with technical and scientific rigor.

We investigate the needs and skills in training of health professionals in the area of elderly from the perspective of users and effectors.

Method: Exploratory-descriptive design with qualitative-quantitative triangulation of sources and tools: health careers plans and programs, interviews, focus groups and the creation of an audiovisual.

Results: We observed inadequacy of contents related to elderly in the curriculum, the minimum being proposed in the area, usually centered on technical and instrumental control. Users and effectors agree to increase training prioritizing attitudes and vocation.

Discussion: From a human rights approach is necessary to coordinate the different social actors and levels of management adapting content, knowledge and proposals to think transference forms in knowledge and proposals for training and education. We propose to promote opportunities for discussion, implementation and monitoring involving elderly, experts, professionals and managers.

Key Words:

HR, Health, Elderly, University.

La universidad y su responsabilidad social

La Educación Superior cumple un papel fundamental en la formación de profesionales, en el marco de las actuales transformaciones que la sociedad del conocimiento presenta.

Esta sociedad se caracteriza por la explosión de la información y el conocimiento como resultado de los avances científicos y tecnológicos de los medios de comunicación masiva (Albornoz, 2001). La velocidad de los cambios producidos por el desarrollo y difusión de las tecnologías de información y la emergencia de aplicaciones interactivas de multimedia tienen el potencial de afectar todos los sectores económicos, las estructuras organizacionales, el empleo, los servicios públicos y las actividades sociales y culturales. Lo anterior impacta intensamente en todas las Universidades e Instituciones de

Educación Superior y en el rol de los Equipos Académicos (Squires, 2002) dado que a la universidad le corresponde cumplir con una función de gran responsabilidad: estar alerta ante estos cambios y desarrollar estrategias para elevar el nivel de excelencia de los profesionales e investigadores para abordarlos.

La “sociedad de la información” como la denominan varios autores, incluye las políticas educativas como uno de sus ejes centrales, pero su propósito fundacional es la redefinición del patrón de crecimiento, por ello el modo en que la sociedad produce, acopia y distribuye el conocimiento, es un asunto medular (Albornoz, 2001).

En este contexto, la educación universitaria se ha convertido en el proceso más crítico para asegurar el desarrollo de sociedades dinámicas con capacidad de responder al nuevo entorno y de construir su futuro.

El proceso de formación se organiza y regula por los principios básicos establecidos en los planes de estudio. En tanto representan compilaciones del conjunto de saber que las instituciones educativas se proponen transmitir a los alumnos, la indagación de los planes de estudio y los programas de enseñanza permite conocer las competencias explícitas e implícitas que se atribuyen a una profesión. Constituyen una selección de los conocimientos que se consideran necesarios para el desempeño de un rol, que materializa y condensa complejos procesos de selección y jerarquización sociocultural y política de los conocimientos disponibles en el área.

Lo esencial de un proceso formativo radica en la inculcación de un orden (a la vez lógico y social) capaz de generar sistemas de pensamiento y de acción, con eficacia estructurante de la percepción, la reflexión y las prácticas posteriores. Al analizar la propuesta formativa, tal como se expresa en un documento curricular, interesa considerar la estructura porque en ella se expresan los principios del orden clasificatorio. Los planes de estudios pueden ser considerados dispositivos correspondientes al contexto de recontextualización. Desde esta perspectiva, que contemplan las dinámicas contextuales que inciden en y afectan a la formulación de planes y programas es posible, en primer lugar, ampliar y profundizar la comprensión del carácter regulatorio de las prácticas y en segundo lugar producir conocimientos que resultarían estratégicos ante la eventual necesidad de transformar la propuesta de formación.

Los estudios sobre el currículum ingresan con potencia en la didáctica a partir de los años de posguerra. La competencia política, ideológica, tecnológica y militar con el bloque soviético sesga los desarrollos intelectuales y científicos de la zona “occidental”. En el caso particular de las ciencias de la educación impulsan un enfoque tecnicista caracterizado por la pretensión de neutralidad o asepsia ideológica, el furor planificador y la obsesión eficientista.

A partir de este momento el currículum pasó a ser el objeto privilegiado de la didáctica y en este contexto las primeras conceptualizaciones respecto al currículum lo asumen como un instrumento de control social. Los orígenes de estos cambios se encuentran en la obra de Bobbit, Charters y Rice (Díaz Barriga, 2003) que construyeron una teoría de estructuración del currículum como instrumento de homogeneización cultural. Pero la expresión más acabada de esta corriente se encuentra en la obra de Ralph Tyler (Díaz Barriga, 2003) que elabora un modelo de organización del currículum centrado en objetivos. La ruptura más importante con este enfoque responde

a la “revolución” teórica de la Escuela Crítica en ciencias sociales, (representada por Adorno, Horkheimer y Marcuse), el impacto de la teoría de los sistemas simbólicos de Bourdieu y el análisis del poder como relación en la obra de Foucault.

A pesar de la impronta tecnicista, que en su origen signó la noción de currículum, los enfoques críticos no abandonaron ese concepto sino que le otorgaron un nuevo significado al descubrir su potencial para el análisis de las formas sociales de dominación en sus múltiples dimensiones. Así intervienen en la interpretación de la enseñanza ricos estudios de sociología de currículum (Bernstein, 1993; Appel, 1986; Popkewitz, 1999).

Bernstein (1993), en su intento por comprender la complejidad de las relaciones entre poder de clase, cultura y educación, analiza de qué manera, tanto el contenido como la forma del “conocimiento oficial”, están implicados en la reproducción o la transformación de las relaciones de poder.

En tanto texto pedagógico, los planes de estudio materializan y condensan complejos procesos de selección y jerarquización cultural. Bernstein (1986) distingue tres contextos “cruciales” del discurso, la práctica y la organización educativas: el contexto primario o ámbito de producción del discurso especializado; el contexto secundario, integrado por las agencias que realizan (o efectúan) la reproducción selectiva del discurso educativo y el contexto de recontextualización en el cual se regula la circulación de los textos/prácticas entre el contexto primario y el secundario. Desde esta perspectiva los planes de estudio son dispositivos correspondientes al contexto de recontextualización, y operan cristalizando y legitimando la apropiación, desubicación y reubicación de textos entre el campo de producción intelectual y la enseñanza. Es necesario señalar que esta conceptualización se apoya en la teoría social de los campos de Bourdieu. Los campos son “espacios estructurados de posiciones” que se definen por aquello “que está en juego” y por los intereses específicos. Fundamentalmente, “la estructura del campo es un estado de la relación de fuerza entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha” (Bourdieu, 1990; pág.136). La relación diferencial de fuerzas entre los diversos agentes del campo se explica por la desigual distribución de capital específico que, además, legitima el monopolio de la autoridad específica.

Desde este enfoque consideramos que la propuesta formativa ofrecida por los planes de estudio vigentes son una expresión de las relaciones de fuerza que existen entre los diferentes actores, en este caso, del campo de envejecimiento y vejez (gestión, prestadores, efectores, usuarios). Las continuidades o rupturas que se registren entre la oferta formativa para los profesionales del área y los avances mundiales y locales en el área y las necesidades manifestadas por los usuarios, deben ser comprendidos y abordados como expresión de la fortaleza y debilidad relativa, de cada uno de los sectores involucrados, para hacer prevalecer sus opciones. El análisis y la transformación de la formación es una cuestión donde se “ponen en juego” intereses y relaciones de poder que no pueden ser ignoradas.

En estas tensiones han surgido nuevos campos disciplinares específicos en el área que trabajan sobre contenidos de envejecimiento y vejez. Los procesos de envejecimiento poblacional se vienen definiendo desde hace varios años como un fenómeno complejo que obliga a repensar el tema de la vejez, su inserción social y las prácticas profesionales sobre dicho grupo. El avance del conocimiento científico

ha permitido el alargamiento del ciclo de vida y el crecimiento de la población añosa. El envejecimiento de la población ha sido producto del aumento de la esperanza de vida. La vejez no es un fenómeno homogéneo, la calidad de vida de los ancianos y su bienestar varía como resultado de la diversidad. La edad es uno de los factores que condiciona generalmente la dependencia, influyendo de manera decisiva el aislamiento, la pobreza, la invalidez y el medio adverso. Algunas afecciones físicas imponen limitaciones en el modo de vida de los ancianos, mientras que las formas progresivas de declinación mental impiden su vida autónoma (De los Reyes, Buzeki., 2003).

“El envejecimiento de la población o envejecimiento demográfico” se define como un proceso de cambio en la estructura por edad, caracterizado por el aumento del peso relativo de las personas de edad avanzada. En este proceso se conjuga la disminución del peso relativo de los jóvenes con el aumento de los ancianos. Una de las consecuencias más significativas del envejecimiento relativo de la población es el aumento de la “carga de dependencia.” (Appel, 1986)(1). Dado que las necesidades son distintas en la población joven y en la población anciana, el nivel y composición de la carga de dependencia tiene un importante significado económico y social. Argentina junto a Uruguay y Chile son los países de América Latina con la tasa más alta de envejecimiento.

El envejecimiento poblacional tiene también consecuencias importantes para la seguridad social, los servicios sanitarios, el esparcimiento y otros servicios para las personas de edad. A los problemas en el área de salud y los servicios médicos aparejados a la mayor necesidad de atención de las personas de edad, se suma al aumento de los costos médicos.

Desde la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena en el año 1982 y la Segunda, celebrada en Madrid en el año 2002 (ONU, 2002), se ha hecho hincapié, entre los diversos temas trabajados, en la capacitación de los proveedores de servicios de salud y de los profesionales de la salud, inquietud que podemos observar se retoma en los encuentros y documentos regionales (CEPAL, 2003).

El envejecimiento poblacional como fenómeno que emerge, requiere del sistema de protección social y salud respuestas complejas eficaces y eficientes, razón por la cual la formación de profesionales que atiendan las problemáticas derivadas de esta se justifica en la medida en que se formen profesionales con capacidad de intervenir, asistir e investigar las implicancias y características del envejecimiento humano, en cada contexto y que adquieran las competencias que les permitan con rigor técnico-científico desarrollar sus tareas. Las teorías que fundamentan los conceptos de vejez y la respuesta que da la sociedad a las necesidades de esta etapa de la vida determina los recursos a invertir y el perfil de los recursos humanos a formar.

Las personas mayores necesitan de servicios sociales y sanitarios constituidos por un sistema de recursos en un contexto flexible, integrado y sin interrupciones en el tiempo. Para satisfacer la demanda no sólo es necesario buscar la coordinación entre los sistemas social y sanitario, sino también un nuevo modo de provisión de servicios que se ajuste a las preferencias de los usuarios y responda de forma satisfactoria a sus necesidades y las de sus familias.

En este sentido, las investigaciones y becas que dan pie a esta presentación(2), han pretendido rescatar la responsabilidad social

de los espacios de formación en Educación Superior y el papel de reconocimiento de dichas necesidades en los futuros profesionales de la salud para colaborar tanto en los procesos de reflexión sobre el campo profesional como en el de la revisión y reformas curriculares universitarias desde posicionamientos ético profesionales, a partir de la reflexión y la revisión de las implicancias en las prácticas, y reconociendo los contextos socioculturales de surgimiento y cambio de los conocimientos, creencias y prejuicios.

Es en la Universidad y en las instituciones de educación superior donde la sociedad delega la formación profesional. Se espera que allí los profesionales adquieran las capacidades necesarias para desempeñarse en un determinado campo con cierto nivel de capacidad técnica, con base en una oferta educativa articulada con las necesidades sociales y culturales de la comunidad en la que se inserta (Jaramillo, En: Casali y cols., 2005; Samaja, 2003).

Por todo lo anterior, los proyectos en los que focalizaremos esta exposición(3), se propusieron articular los conocimientos existentes sobre necesidades y potencialidades en el área de vejez y envejecimiento, con la indagación en los contextos formativos y de prácticas de los diversos actores sociales involucrados con los procesos de salud enfermedad considerados desde una perspectiva amplia e integradora de dichos procesos. Nos propusimos(4) identificar las necesidades formativas de los profesionales en función de realizar aportes específicos que permitan mejorar no solo su formación (a través de propuestas curriculares contextualizadas y de la evaluación del uso de una producción audiovisual en la identificación de necesidades) sino también de los procesos de atención y la calidad de vida de dicho sector poblacional en el contexto local (ONU, 2002).

Algunas de las preguntas que guiaron dichos proyectos fueron: ¿Cuáles son las competencias y necesidades actuales en la formación de recursos humanos en salud en el área de adulto mayor? ¿Cómo están organizados los planes de estudio y qué contenidos son priorizados en ellos? ¿Los planes de estudio para la formación de profesionales del área de salud toman en cuenta investigaciones e informes mundiales y locales en el área de envejecimiento y vejez? ¿Cuáles son las competencias necesarias, presentes y ausentes en la formación y las prácticas en salud, según la percepción de los usuarios (adultos mayores y familiares) y efectores (profesionales, educadores y directivos de instituciones)? ¿Cómo evalúan los efectores la relación entre contenidos recibidos en la formación para el desempeño profesional y los requerimientos en las prácticas específicas (según los requerimientos de puestos de trabajo y las necesidades de los usuarios)? ¿Cuáles son las debilidades y fortalezas de los planes de estudio vigentes desde la perspectiva de profesionales, docentes, directivos y usuarios? ¿Qué contenidos sería necesario incluir, excluir o modificar para mejorar el proceso de formación? ¿Qué aspectos de la estructura de los planes de estudio sería necesario transformar para mejorar el proceso de formación?

Se trabajó con un diseño exploratorio descriptivo con triangulación de fuentes, instrumentos e indicadores cuali y cuantitativos. Dado que la centración fue a partir del análisis de situación actual de los procesos formativos se trabajó con fuentes primarias (usuarios y efectores) y secundarias (planes de estudio, programas, documentos nacionales e internacionales) que permitieron analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje revisados desde las necesidades y potencialidades locales.

La metodología integró y articuló diversas herramientas de recolección de información (observación sistemática cualicuantitativa de documentos, entrevistas semiestructuradas focalizadas, grupos focales) y fuentes de información (adultos mayores, profesionales de centros de salud e instituciones barriales, familiares, estudiantes, docentes y gestores) e incluyeron el análisis de fuentes documentales (planes de estudio de carreras de la salud, programas, documentos y convenciones sobre el área de adulto mayor).

El universo, población y muestra se definieron en consecuencia con los focos: a) una muestra probabilística en el análisis de los planes de estudio y programas de las carreras de salud(5), de vigencia actual, de universidades públicas y privadas, del área metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense), b) una muestra intencional no probabilística en la indagación de necesidades y competencias desde la perspectiva de los usuarios y efectores. El objetivo de la segunda muestra no fue cuantificar los resultados sino indagar las opciones para lo cual fue necesario garantizar las probabilidades de diversidad de representación de los aspectos que ya estaban descriptas como poblaciones con características diferentes (por ejemplo: entrevistar personas institucionalizadas y no, con acceso al sistema de salud y no, etc., profesionales recién recibidos y con muchos años de antigüedad). Por tratarse de un muestreo con fin de indagación cualitativa se trabajó con el criterio de saturación teórica, tomando casos de cada combinatoria posible hasta que la información brindada no arrojó información novedosa.

Algunos resultados y discusiones:

Uno de los problemas detectados es la brecha existente entre las directivas generales de los documentos e informes internacionales y las posibilidades de plasmar las mismas en términos de contenidos para la capacitación y formación de recursos humanos en Salud en el área que exige acciones específicas.

Respecto a los documentos curriculares (22 planes de estudio de distintas carreras del área de la salud de universidades públicas y privadas) los resultados del análisis de la estructura de los planes muestra el predominio de una propuesta de formación centrada en el control técnico-instrumental y la concepción de sujeto, de salud y de práctica profesional implícitas en esta organización. El sujeto de la atención es concebido abstracto y uniforme, fragmentado, reducido casi exclusivamente a lo biológico; la salud como el control técnico de los agentes y procesos patológicos y la práctica profesional como el dominio y la ejecución de procedimientos técnicos altamente especializados. Es una práctica fragmentada y descontextualizada. La presencia de materias con contenidos en el área de adulto mayor y la presencia de contenidos relativos al área en otras asignaturas es mínima. Por ende no solo no coincide con las recomendaciones de los documentos sino que además es una lógica formativa contraria a los enunciados propuestos en los documentos y las necesidades relevadas en usuarios y efectores.

¿Qué sugerencias podemos hacer respecto de la formación y capacitación? ¿Cómo formar a estos profesionales necesarios en el área? En este trabajo se han considerado las necesidades formativas desde la perspectiva de las competencias demandadas por usuarios y efectores. Por este motivo es importante revisar el concepto de competencias. Este término que apareció con mucha fuerza a mediados de los años 80 en el terreno de la formación técnica

laboral, en la actualidad es objeto de polémica.

Perrenoud (1999) define la noción de competencia como la “capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos”. Para Díaz Barriga (2006) el término competencias supone la combinación de tres elementos: a) una información, b) el desarrollo de una habilidad y, c) puestos en acción en una situación inédita.

El principal aporte de este enfoque consiste en enfatizar el valor instrumental de los contenidos, que se consideran relevantes en función de las competencias que se desean enseñar a los estudiantes y se opone al saber enciclopédico como finalidad de la educación. Sin embargo algunos autores señalan riesgos en la adopción de una perspectiva de desarrollo curricular basada exclusivamente en competencias. Para Barnett (2001) “las competencias, sean del orden que fueren, seguirán siendo comportamientos y capacidades para actuar de maneras definidas por otros”. Para Díaz Barriga, ponderar la capacidad de resolver problemas por sobre la necesidad de adquirir conocimientos, como se trata de desempeños propios del mundo del trabajo, implica el riesgo de que la formación quede restringida sólo a éste. El aprendizaje de disciplinas como antropología, filosofía, historia, etc. (lo que se suele denominar formación general) tiene la función de promover una formación en el sujeto que posibilita procesos de comprensión y explicación de los fenómenos que no necesariamente se debe juzgar por la empleabilidad directa del contenido aprendido.

Consideramos que, junto con el desarrollo de competencias específicas, es necesario incrementar la presencia de materias de formación general que brinden conocimientos teóricos pertinentes, rigurosos y actualizados. Un enfoque exclusivamente focalizado en competencias muy específicas y delimitadas podría acarrear riesgo incluso desde la perspectiva de las demandas de los usuarios, ya que las competencias excesivamente delimitadas y fijas, pueden constituirse en obstáculos en la medida en que se produzcan cambios en las necesidades y derechos y no permitiría la readecuación contextualizada.

Uno de los problemas que se observa en la perspectiva curricular por competencias es entonces formar profesionales capaces de actuar eficazmente en tipos definidos de situaciones, pero carentes de marcos interpretativos amplios y flexibles que les permitan comprender los cambios y construir críticamente su práctica profesional.

Es por ello que sostenemos que la incorporación de estos contenidos a los planes de formación y capacitación requieren un trabajo conjunto que recupere los aportes de todos los actores sociales involucrados en el marco de un enfoque de derechos, de envejecimiento activo, de salud integral y participativos, donde la universidad pueda asumir un lugar protagónico como espacio de articulación de la participación de diferentes actores y sectores en su compromiso y responsabilidad en la formación de futuros profesionales con alta capacitación que incluya el reconocimiento de las necesidades sociales y los contextos en los que participarán.

NOTAS:

1- Índice de dependencia potencial (cociente entre el número de personas supuestamente pasivas-menores de 15 años y mayores de

64 años- por cada cien personas potencialmente activas –de 15 a 64 años- en una población) como una aproximación muy general a la carga de dependencia de la población (Naciones Unidas, 1978).

2- Las investigaciones que dan pie a las siguientes reflexiones son:
a- Investigación UNLA “Representaciones sociales de la vejez y el envejecimiento en estudiantes de enfermería”. Cod. 33/A049 Dir: Bottinelli, M. Codir: Nabergoi, M. 2007-2010. b-Proyecto institucional: Interfases cuali y cuantitativas sobre las necesidades y competencias en la formación de recursos humanos en salud en el área del adulto mayor. Exploración desde la perspectiva de las instituciones, usuarios y efectores. Coordinador: María Marcela Bottinelli. Becarios: Mariela Nabergoi; Sergio Esteban Remesar; Marcela Pérez; Silvia Kanje; Andrea Tetelbaum Colaboradores: María Gabriela de la Fuente, Pablo Andrés Salgado. Lugar/es donde se desarrolla el Proyecto: Universidad Nacional de Lanús, Instituto de Ciencias de la rehabilitación y el Movimiento de la Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad de Tres de Febrero; Universidad Maimónides; CAICYT- CONICET. Fuente de financiamiento: El presente trabajo de investigación fue realizado con el apoyo de una Beca “Ramón Carrillo – Arturo Oñativia” para Proyectos Institucionales, otorgada por el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Comisión Nacional Salud Investiga.2009-2010 c- Radicación anterior UNLA 33A093 Dir: Bottinelli, M. Codir: Nabergoi, M y Remesar, S. Integrantes: Galván, M.; Jaime, E.; Díaz ,F. 2010 d- Beca SACyT de Iniciación Individual: “El producto audiovisual en la formación de profesionales de salud” Díaz F. becario, Bottinelli, M. M. Directora 2011.

3- Proyecto institucional: Interfases cuali y cuantitativas sobre las necesidades y competencias en la formación de recursos humanos en salud en el área del adulto mayor. Exploración desde la perspectiva de las instituciones, usuarios y efectores. Coordinador: María Marcela Bottinelli. Becarios: Mariela Nabergoi; Sergio Esteban Remesar; Marcela Pérez; Silvia Kanje; Andrea Tetelbaum Colaboradores: María Gabriela de la Fuente, Pablo Andrés Salgado. Lugar/es donde se desarrolla el Proyecto: Universidad Nacional de Lanús, Instituto de Ciencias de la rehabilitación y el Movimiento de la Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad de Tres de Febrero; Universidad Maimónides; CAICYT- CONICET. Fuente de financiamiento: El presente trabajo de investigación fue realizado con el apoyo de una Beca “Ramón Carrillo – Arturo Oñativia” para Proyectos Institucionales, otorgada por el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Comisión Nacional Salud Investiga.2009-2010 y su radicación continuada en el proyecto UNLA.

4- Los proyectos involucraron personas con diferentes grados de implicación en la temática tanto a nivel de su formación (profesionales gerontólogos, psicólogos, licenciados en educación, terapeutas ocupacionales, psicomotricistas, biólogos, psicopedagogos, enfermeros, licenciados en audiovisión), como a sus inserciones profesionales y ámbitos laborales (docencia universitaria de pre y posgrado, centros de salud, hospitales, geriátricos, OGs y ONGs, estudio jurídico). Estas múltiples inserciones y perspectivas abonan a la viabilidad y accesibilidad del proyecto, a la fortaleza argumentativa del problema y de las descripciones y análisis presentados.

5- El criterio de selección de las mismas fue lo que consta en los documentos del Ministerio de salud como carreras de la salud humana. Se consideraron todas las carreras incluidas en ellos.

Bibliografía

- Albornoz, M. (2001). Política científica y tecnológica. Una Visión Desde América Latina. Se consigue en: URL: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/albornoz.htm> [citada el 9 de Marzo de 2007].
- Appel, M.W. (1986). Ideología y currículo. Madrid: Akal.
- Barnett, R. (2001). Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad. Barcelona: Gedisa.
- Bernstein, B. (1986). Una crítica a la educación compensatoria, en: Materiales de Sociología Crítica. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Bernstein, B. (1993). La estructura del discurso pedagógico. Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. México: Ed. Grijalbo.
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2003) Redes de apoyo y calidad de vida en Cuba en Reunión de expertos en redes sociales de apoyo a las personas adultas mayores: el rol del Estado, la familia y la comunidad. Santiago de Chile: CELADE - División de Población.
- De los Reyes, B. (2003, abril). El diálogo como estrategia de programas institucionales en geriátricos. Ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro, Tandil.
- Díaz Barriga, A. (2003). La investigación curricular en México: La década de los noventas. Vol. 5. México: Grupo Ideograma Editores.
- Díaz Barriga, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? México: Perfiles Educativos v.28 n.111.
- Jaramillo, A. presentación en: Casali C. y cols. (2005). Cuestiones de Educación Superior. Remedios de Escalada: EDUNLA.
- ONU. (1978). Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas. New York: Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- ONU. (2002, abril). Plan de acción mundial sobre el Envejecimiento. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Madrid, ONU [citada el 26 de mayo de 2010]. Se consigue en: URL: <http://www.un.org/spanish/envejecimiento/documents.htm> Artículo 10.
- Perrenoud, P. (1999). Construir competencias desde la escuela. Santiago de Chile: Dolmen.
- Popkewitz, T. S. (1999) Reforma, conocimiento pedagógico y administración social de la individualidad: la educación escolar como efecto del poder. En: La educación en el siglo XXI: los retos del futuro inmediato. Barcelona: Graó.
- Samaja, J. (2003). Epistemología de la Salud. Buenos Aires: Lugar ed.
- Squires, G. (2002). Managing Your Learning en Routledge Study Guide. Londres: Taylor & Francis Books.